Al contestar cite este radicado: 2023S-VSAN-012044
Fecha: 2023-10-12 11:33:07

Señor (a):
JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ
3023603341
jcpm_gerencia@hotmail.com
BUCARAMANGA SANTANDER

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta No. 3557 de 2023. Orden de inicio ejecución.

Cordial saludo,

Con toda atención me permito comunicarle que se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato No. 3557 del 2023, suscrito con JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ, que tiene por objeto el "*Mantenimiento y obras de cerramiento predios de la estación férrea Puerto Wilches y mantenimiento predios y sede antiguas oficinas de FERROVIAS en la estación férrea de Barrancabermeja, en jurisdicción de la territorial Santander*."

Lo anterior teniendo en cuenta que le fue aprobada la póliza de seguro de cumplimiento Estatal No. 465-47-994000008417 ANEXO 0, expedida por la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, que ampara el cumplimiento de las obligaciones contraídas; el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal y estabilidad de obra, igualmente la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 465-74-994000002397 Anexo: 0 y Anexo 2, documento expedido por la misma compañía de seguros y así mismo se cuenta con el Registro presupuestal No. 1123523 de fecha 11 de octubre de 2023 que respalda el compromiso derivado del contrato.

Con fundamento en lo anterior, se le imparte la orden de inicio al contrato No. 1790 de 2023, a partir de la fecha de la presente comunicación.

Adicionalmente, se le hace saber que la Territorial Santander mediante Resolución No. 90 del 12 de octubre de 2023 designó como Supervisor del contrato citado, al Ingeniero VICTOR MANUEL RUIZ

VARGAS funcionario adscrito a la Territorial Santander quien podrá ser contactado al teléfono móvil 3162672625 y correo electrónico vruiz@invias.gov.co y con quien debe coordinar todo lo relacionado con la ejecución del objeto contractual.

Atentamente,



Firmado digitalmente por MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Marlon Oswaldo Gamboa Duarte
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER (E)

Proyectado Por: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
Revisado Por: